Señor (a)
Deivy Cásseres Cañate
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CD-24-2023-1509
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual Periodo 24 de marzo al 23 de abril.

Referencia: No CD-24-2023-1509 del año 2023

Laureano José Altahona Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.530.404** de Barranquilla, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto decobro.

Valor y forma de Pago: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000.000) (NO RESPONSABLE DEIVA). CLÁUSULA CUARTA **FORMA DE PAGO**: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, dela siguiente manera: Ocho (08) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.500.000**).** Cada pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibidoa satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentaciónde la factura o cuenta de Cobro yel pago de los impuestos a que haya lugar. Los pagos se realizarán dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes y de conformidad con el PAC. **valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.500.000)**.

Plazo: El plazo para la ejecución del Contrato será de **ocho (08) meses**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993**.**

OBJETO:
LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILA, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EXISTENTES, EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

CLÁUSULA PRIMERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga para con el Distrito a: a) Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. b) Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En casode algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda. c)

Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. d) Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales. e) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. f). Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. g) Realizarseguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. h). Contarcon las herramientas necesarias para la prestación del servicio. i). Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. j). Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudioprevio, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar asesoríaa la Oficina de Participación Ciudadana en la proyección de las respuestas a las PQRSD que lesean asignados.	Estrategia “Baq Participa” en localidad Metropolitana Logre que la administración a través de la Oficina de Participación Ciudadana realizara un mayor acercamiento e interlocución con las comunidades delos barrios citados y en conjunto se realizo una mesa de trabajo para buscar la solución de las diferentes inquietudes. Ahí estuve presente Comunidad de los barrios La Victoria, Los Continentes, La Sierra y Cevillar de la localidad Metropolitana. organice reunión con los gestores sociales de las comunidades a fin de socializar la estrategia e indicarles elcronograma para la realización de actividades, las tareas ycompromisos. - Trabaje bajo la orientación del coordinados en la metodológica, elaboración y diseño de formatos: - Acompañe en las visitas de inspección a los lugares (colegios, plazas, parques) propuestos para el evento, así como el contacto con los representantes de cada lugar a finde presentar solicitud formal e institucional de préstamo dellugar. - Asistí y oriente a los asistentes en la ejecución de la actividad central, audiencia pública barrial, actuando como moderador. Realice llamadas y mensajes de WhatsApp a los secretarios y funcionarios de la administración que eran pertinentes que participaran en el desarrollo de esta estrategia. Se tomó la asistenciade todos los participantes del evento y seguido como consecuencia de las audiencias públicas barriales se permitió inicialmente la presentación de la metodología de la estrategia, luego la presentación de cada una de las secretarías representadas para quedieran a conocer a la comunidad la oferta institucional y seguido de todas las presentaciones, se abrió el espacio para que la comunidadplanteará y manifestara sus inconformidades, necesidades y peticiones de acuerdo al mismo orden en que fueron presentadas lasdependencias y sus funcionarios, en el instante de las intervenciones de los líderes, gestores sociales y funcionarios se tomó la relatoria.	

2	Brindar asesoría A LA Oficina de Participación Ciudadana dentro del acompañamiento jurídico a las Organizaciones de Acción Comunal y grupos de interés del Distrito.	Asesore y Acompañe a los residentes de las Etapa II y III de la Urbanización Las Cayenas y de los residentes del barrio Ciudadela 20 de Julio sector Insar en la orientación de constituir una Organización de Acción Comunal previa solicitud. Les explique y oriente en los requisitos y procedimientos que deben tener para poder constituir una Organización de Acción Comunal en ese Sector y en esa Urbanización. En el desarrollo de esta actividad, comunique los pasos y requerimientos que se deben cumplir para que se le otorgue Personería Jurídica y se constituyan en una OAC. Con la asesoría y acompañamiento vienen desarrollando cadouno de los requisitos establecidos para constituirse y obtener finalmente la Personería Jurídica, como nueva organización de Acción Comunal todo esto como cumplimiento de la participación ciudadana. Estuve también visitando a las Organizaciones de Acción Comunal que participaron en las convocatorias de Estímulo para el fortalecimiento a la participación ciudadana "Yo Participo 2022" en estas OAC seleccionadas como fueron Las JAC. Las Américas, JAC Siete de Abril, JAC La Sierrita Punta Sur, JAC Carrizal Sector Centro, JAC La Sierrita Sector Norte, JAC Santuario Sector Oriental y Santa María Sector Norte, estuve verificando y revisando el cumplimiento de las disposiciones, las actividades y los compromisos establecidos en la Resolución de Convocatoria.	
3	Asesor a la Oficina de Participación Ciudadana en el proceso de reconstrucción de las personerías jurídicas de las Juntas de Acción Comunal en el Distrito de Barranquilla.	Desarrolle el Proceso de Reconstrucción de la Confirmación, de las Personerías Jurídicas de las Organizaciones de Acción Comunal del Distrito de Barranquilla cuyos objetivos fueron Emitir autos (Resoluciones) de Reconocimiento y confirmaciones de las Organizaciones Comunales de primer grado que no cuentan con el documento de personerías jurídicas por perdida y/o deterioro, se realiza Reconstrucción del documento. En el desarrollo de este proceso de Reconstrucción del documento de personería Jurídica, se realizaron invitaciones por llamadas telefónicas, a través de correos electrónicos etc a las OAC que previa revisión en los archivos de la Oficina, carecían de este documento, y por medio de convocatorias virtuales mediante Zoom, se llevaron a cabo reuniones para explicar en detalle sobre el proceso y los requerimientos que a través de la LeyGeneral de Archivo, en este procesos las OAC que lograron obtener su reconstrucción de personería jurídicas son: Ciudadela 20 de JulioSector González Ripoll II Etapa y	

EVIDENCIAS.

ORIENTACION Y ASESORIA EN LA CONSTITUCION DE LAS OAC DE LA URBANIZACION LAS CAYENAS II ETAPA Y CIUDADELA 20 DE JULIO SECTOR INSAR





EVIDENCIA.

REUNION DE PREPARACION, ORIENTACION Y EVENTO DE BAQ, PARTICIPA.







EVIDENCIA.

ENTREGA DE LA CONFIRMACION DE PERSONERIAS JURIDICAS.





Cordialmente,

Laureano José Altahona Romero
C.C. No. 8.530.404.
Contratista